

BASES DEL CONCURSO

ELABORACION DE UN LOGO REPRESENTATIVO PARA LA CELEBRACION DE LOS 50 AÑOS DE LA COOPERACION BELGA EN EL PERU

Antecedentes

El 22 de **enero de 1965** el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Reino de Bélgica suscribieron el **Convenio General de Cooperación Internacional**, en el que expresan su deseo de intensificar sus relaciones de amistad y cooperación sobre la base del respeto mutuo, de la soberanía y la igualdad de las dos Partes y de la búsqueda de un desarrollo sostenido, armonioso y beneficioso para toda la población, en especial, la más desfavorecida.

En 2015 se cumplen 50 años de presencia de la cooperación belga en el Perú y por ello quisiera celebrarlo.

Los objetivos de la celebración son: 1) mostrar los resultados de 50 años de la cooperación, 2) lanzar un proceso de reflexión sobre el rol de la cooperación belga, y de la cooperación en general, en un país de renta media alta como el Perú, y 3) reforzar la identidad común de la cooperación belga en el Perú.

El Grupo meta es el público en general belga y peruano, y **los participantes** son los diferentes actores de los canales de cooperación y sus socios.

Dentro de **los productos identificados** para la celebración, se encuentra la **elaboración de un logo representativo de los 50 años de la cooperación belga en el Perú**.

¿Quiénes pueden participar?

Todas las personas y/o instituciones que estén interesadas y tengan habilidades para diseñar, comunicar y crear.

¿Cómo participar?

Tienen hasta el **19 de diciembre de 2014** para hacer llegar a la Embajada de Bélgica su propuesta del logo representativo de los 50 años de la cooperación belga en el Perú

Para ayudar a **desarrollar el concepto del logo**, pueden descargar el logo de la cooperación belga y la presentación general de sus actividades en el Perú en nuestra página Facebook: **Embajada de Belgica en Lima**.

El **logo** deberá presentarse en **PNG o JPG como formato para web** y, bajo demanda, también deberá estar disponible en otro formato con mayor resolución para, en caso sea necesario, usarlo para otros fines.

Para enviar su propuesta, tienen dos alternativas:

- ✓ Por correo electrónico stephanie.dumas@diplobel.fed.be enviar el logo en PNG o JPG como formato para web indicando en el asunto: *Concurso logo Cooperación belga 50 años* + Nombre y Apellidos.
- ✓ Por **correo postal a la Embajada de Bélgica en Lima** (Av. Angamos Oeste 380 – Miraflores – Lima 18), en sobre cerrado con el membrete *Concurso logo Cooperación belga 50 años* + Nombre y

Apellidos que contenga una impresión a colores en hoja A4 del logo y un CD con el archivo electrónico del logo en PNG o JPG como formato para web.

Evaluación y Anuncio de ganadores

Con las propuestas recibidas hasta el *19 de diciembre*, un jurado de especialistas y de personalidades reconocidas se reunirá y elegirá a las **mejores 02 propuestas**.

Adicionalmente, también habrá un **premio para la propuesta preferida por el público**. Se colgaran todas las propuestas recibidas en nuestra página Facebook y entre el *20 de diciembre* y el *11 de enero*, el público podrá votar por su preferida (dando "like") a través de nuestra página en Facebook (Embajada de Bélgica en Lima).

Los resultados se darán a conocer el **15 de enero 2015** y se anunciará a los ganadores a través de nuestra página Facebook.

Premios

Las dos propuestas ganadoras y la preferida del público serán invitadas a la Embajada de Bélgica en Lima para recibir su premio de manos del Excelentísimo Sr. Embajador de Bélgica. Los gastos de traslado (solo en el Perú) serán cubiertos por el concurso, en caso los haya.

Primer lugar:

- Utilización del logo en las plataformas y eventos creados para la celebración de los 50 años de presencia belga en el Perú;
- Una canasta de productos belgas;
- Una Tablet de uso personal;
- Un curso corto de diseño gráfico o de fotografía

Segundo lugar:

- Una canasta de productos belgas;
- Una canasta de productos orgánicos.

Favorito del público:

- Una canasta de productos belgas.

La autoría del logo ganador será de propiedad exclusiva de la Embajada de Bélgica, y será usado para los fines que considere pertinentes.

Informes y Consultas

Si tienes dudas o comentarios, o quieres saber más sobre el Concurso, te invitamos a enviarnos tus preguntas al correo electrónico stephanie.dumas@diplobel.fed.be

¡BUENA SUERTE PARA TODOS!

LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO 